CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
08 NOV. 2023
Nº INGRESO
HORA 11:30

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1265 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	08 de Noviembre 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma **A: Jefe Departamento de Administración** Srt. Carlos Yueng Aspeti **At: Encargada Adquisiciones SEP** Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	**Solicita salida pedagógica (F-118)**

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA DE PÁRVULOS LAS ARDILLAS (F-118)** el cual solicita salida pedagógica para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Las Ardillas (F-118)
Ordinario:	N° 143
Proveedor:	Transportes Santa Cruz
Monto:	$750.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, cotizaciones, listado de alumnos, permiso provincial y PME

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Gestión Pedagógica
Descripción acción PME:	Programas y profesionales de apoyo orientan su quehacer al fortalecimiento de los aprendizajes de los párvulos en distintos ámbitos de desarrollo mediante la aplicación sistemática y organizada de experiencias de aprendizaje y atención de especialistas, que serán monitoreadas y evaluadas durante el 1°y2° semestre, según criterios consensuados por los equipos aula, directivos y profesionales apoyo

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ADQUISICIONES SEP
09 NOV. 2023
HORA: 9:15

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Brenda Flores Coo
Administrativa Sep

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Folio 1265

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA
ESCUELA DE PARVULOS F-118 LAS ARDILLAS

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
20 OCT. 2023
Nº INGRESO
HORA 12:03

ORD: 143
ANT: lo que indica
MAT: Envía solicitud de requerimiento SEP.

Calama, 20 de Octubre 2023

DE : TERESA GUERRERO RAMIREZ
DIRECTORA (I) ESCUELA DE PARVULOS "LAS ARDILLAS"

A : DIRECTORA EJECUTIVA - COMDES
EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

1.- Me es muy grato poder dirigirme a Usted, a la vez que envío solicitud de requerimiento SEP, correspondiente al servicio de eventos educativos para traslado estudiantes para muestra de Corporalidad y Movimiento.

ACCIÓN PME: PROGRAMAS INTERNOS DE LA ESCUELA Y PROFESIONALES DE APOYO.

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.- Sin tener otro en particular y agradeciendo su gestión, le saluda cordialmente.

TODO

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ESCUELA PARVULO F-118 LAS ARDILLAS
CALAMA

AUTORIZADO
0 8 NOV. 2023

TERESA GUERRERO RAMIREZ
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA. (I)

Distribución:
Direjec Comdes
Archivo Escuela

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
20 OCT. 2023
Nº INGRESO:
HORA: 15:45

20 OCT. 2023

4396
DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A:
SU CONOCIMIENTO
GESTIONAR LO SOLICITADO.
FINES PERTINENTES
APORTAR ANTECENDENTES
ANALIZAR Y EMITIR OPINION
ARCHIVO
CONVERSAR CON EL SUSCRITO

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 143

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: F- 118 Las Ardillas	**RBD: 241-0**	**Fecha de Solicitud: 19 de Octubre 2023**

Dimensión	Gestión Pedagógica
Subdimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Descripción de acción según PME 2023:	Programas y profesionales de apoyo orientan su quehacer al fortalecimiento de los aprendizajes de los párvulos en distintos ámbitos de desarrollo mediante la aplicación sistemática y organizada de experiencias de aprendizajes y atención de especialistas, que sean monitoreadas y evaluadas durante el 2° semestre, según criterios consensuados por los equipos de aula, directivos y profesionales de apoyo.
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	**410 607 EVENTOS EDUCATIVOS**

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
35.000.000.-	**2.904.975.-**	**750.000.-**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	EVENTOS EDUCATIVOS (TRASLADO ESTUDIANTES)	5
2		
3		
4		
5		
6		

Responsable de la acción según PME 2023:	Jefe Técnico		
Contacto:	931900380	**Cargo**	Encargada PME - SEP
Proveedor Sugerido según cotización N°: 33	TRASPORTES SANTA CRUZ E.I.R.L.		

Observaciones

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento: TERESA GUERRERO RAMÍREZ

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ESCUELA PARVULO F-118 LAS ARDILLAS
CALAMA

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	Programas Internos de la escuela y profesionales de apoyo.

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo con su nivel:

ESTÁNDAR 7.4 El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.

El equipo pedagógico promueve actividades de expresión mediante el movimiento y modela en sus interacciones pedagógicas la integralidad del aprendizaje por medio del cuerpo. La escuela a partir de la implementación del programa interno de Corporalidad y Movimiento brinda a lo párvulos posibilidades valiosas de aprendizajes desde el propio cuerpo, su expresión y movimiento físico y neuronal, con prácticas sistemáticas de psicomotricidad basadas en el juego, relevando la interacción con otros pares y adultos significativos.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Los estudiantes participarán activamente en la muestra de psicomotricidad que se realizará como actividad de culminación del programa, en un recinto fuera del establecimiento. Cada curso presentará un cuadro relacionado con el desarrollo de los objetivos trabajados durante el año en esta área. Tendrán como público espectador a sus padres los que serán espectadores perfectos para evidenciar los avances en progresos en desarrollo de las habilidades de sus hijos e hijas,

Al terminar su presentación el párvulo recibirá una colación para refrescarse y fomentar la alimentación sana.

El impacto en el aprendizaje radica principalmente en el desarrollo de habilidades motrices con la práctica de ejercicios y juegos deportivos que niños y niñas disfrutan, en un clima de convivencia positiva e inclusiva.

4- **Principio de proporcionalidad y cobertura**
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El gasto es proporcional a la cantidad de niños matriculados (197 niños y niñas matriculados)

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO 08 NOV. 2023

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - CALAMA
Coordinación de Educación Parvularia

PAOLA SALINAS GALLEGOS
Coordinador Educación Parvularia

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - CALAMA
DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (T)

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación